

MARTES, 4 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2017-5978 *Información pública del expediente de autorización para obras de rehabilitación ambiental de las parcelas con número catastral 3900060030000KW, 39026006000360000KA, 39026006000490000KO en el pueblo de Ontaneda, término municipal de Corvera de Toranzo.*

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 19 de junio de 2017.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2017/5978